

La Palma



de Cadiz

PERIODICO POLITICO, MERCANTIL, LITERARIO, INDUSTRIAL, CIENTIFICO, COMERCIAL Y DE ANUNCIOS.

Fundador: Don Angel María de Luna.

Director: Don Adolfo de Castro.

Suscripción: Tres pesetas al mes.

Se publica todos los días.—La correspondencia á su Director, Veedor, 13.

Anuncios: A precios convencionales.

La Palma de Cadiz

La Provincia Gaditana con motivo de la cesación del señor secretario del Municipio dice, que ya ha conseguido la patente de héroe y que las víctimas tendrán que reconocer su error y someterse á la clase de empleados.

Esto es, que su condición en la clase de siervos ó miseros esclavos del que les mande lo que en conciencia no creen que pueden hacer como particulares.

Es el degradante yugo á que los quieren someter los fusionistas. Que el que de buena voluntad ó con indiferencia lo sufra, allá él. Están en su derecho; pero llevarlo á firmar con una cadena porque es empleado el idioma de todos los países dignos y libres tienen su nombre los que á tal extremo quieren abusar de la necesidad.

Trae el *Diario de Cádiz* lo siguiente, escrito con toda verdad y razón:

«Hoy que el señor Dominguez se vé en desgracia, justo es rendir tributo á su mérito y recordar, como por todos se debiera, aquellas señaladas pruebas de su lealtad y su celo.

El señor Dominguez ha desempeñado el cargo de secretario unos seis años, según creemos: á él le elevó la misma situación que hoy le damos.

De lamentar es por extremo que la

presalias que de esta guerra merecen ser tomadas.

Así y no de otra manera por principios de equidad y de justicia estricta, el partido liberal conservador acudirá en su día con completa energía á restaurar los males que los fusionistas hayan hecho, así como á poner fuera de combate en la época de su mandó á los que en su hostilidad más irracional que se ha conocido, no han vacilado en secundar las órdenes de sus señores, pasando los límites de lo que la razón y la verdad ponen un veto á toda persona que como empleado no puede ni debè cumplir con otro precepto que servir dentro de la ley con lealtad á los unos, y sin agravios á los otros.

Sigue siendo objetos de vehementes comentarios el suceso de la dimisión de la Armada. Se atribuye á haberla presentado cediendo á una exigencia particular de un amigo y caballero, con el propósito de evitar que se realizase su admisión y sólo para conjurar un conflicto, manifestando en todo los mejores deseos. Parece que contra estos mismos la dimisión hubo de correrse y admitirse. Es esto cierto, es que por do quiera se

Aspirantes no faltarán y los más de ellos á cual más repulsivos é inverosímiles.

Dice un periódico de Madrid:

«Pocos, muy pocos se enteraron ayer tarde de que la derrota ocasionada en las secciones tercera y cuarta á los candidatos ministeriales, señores Verges y García San Miguel (D. Julian,) sobre todo la del último, produjo tan viva contrariedad en el ánimo del señor Becerra, que éste señor ministro, comentando el hecho con algunos de sus amigos, se lamentaba en términos muy vivos del quebranto que á su buen nombre y prestigio ocasionaba el suceso, y creía en conciencia retirarse del gobierno.

A aumentar el mal humor del señor Becerra contribuyeron algunos que, con bien escasa piedad, hicieron indicaciones de si en la manobra que había dado al traste con dos de sus candidatos para la comisión había andado la mano de algun diputado de la mayoría que ocupó un alto puesto de confianza cerca de él. Sin duda acudieron á este recurso para producir efecto al ver que la especie echada á volar de que en el asunto se mezclaba el subsecretario de la Presidencia del Consejo de ministros, no tenía asidero, puesto que el señor Villanueva, recién casado, anda por Italia, disfrutando de la luna de miel.

Los amigos á quienes se dirigía el señor Becerra, opusieron con buenas razones á su propósito; pero éstos

hecho cosa semejante, ni se había mostrado tan susceptible.

El señor Becerra contestó á estas observaciones:

—No me convencen Vds., y además, no me importa salir ahora del ministerio, pues verán que caigo por liberal y por cumplir los compromisos de toda mi vida.

En el acto se dirigió al banco azul, y dijo al señor Sagasta que podía disponer de la cartera de Ultramar.

El presidente del Consejo empleó fuertes argumentos para convencer al señor Becerra que no tenía motivo alguno para dejar la cartera, y censuró acremente á los ministeriales que, por irreflexión ó por otras causas, producen éstos ó análogos disgustos al gobierno.

El señor Becerra no salió del Congreso del todo convencido, la prueba de ello es que ha pasado hasta la una de la mañana en el ministerio des-pachando con el subsecretario y los directores, dejando al día todos los asuntos.

Al ministerio fueron á visitarle muchos de sus amigos particulares y políticos, logrando al fin convencerle de que era impolítico suscitar una dificultad al gobierno por motivo tan futil.

El submarino "Peral."

Leemos en *El Globo*:

«Cádiz 19.

Por haber faltado agua para salir del dique el crucero *Castilla*, que no podrá hacerlo hasta principios de Mar-

tuvo en ocasiones poco modesto, al suponer que sus entorchados podían valer más que la toga ó que los uniformes de ingeniero ó otros hombres públicos.

En cambio, retrató de cuerpo entero á la situación, al mostrarse escandalizado, de que el depotismo haya llegado á tal altura, que se había sin que nadie proteste, de la bizantina manobra que se anuncia y que tiene por objeto hacer gobernador á un diputado, hijo de un fusionista de alto bordo, para adjudicarle el distrito vacante al niño de un ministro de la Corona.

Antes de ahora, hubiese podido ver el general López Dominguez cosas parecidas; pero su asombro de ayer, de que participa todo el país, vino á abrir un nuevo proceso á la archi-polaca política de este Gobierno inmoral y perturbador.

No se sumará el general López Dominguez con los fusionistas; pero de su rectificación de ayer, no resulta que se vaya á sumar con nadie, ni otra cosa que una coincidencia tal vez más de palabra que real, con el general Cassola, en el caso concreto de las reformas y en mirar con malos ojos al jefe del Gabinete.

No se contaron ayer cuentos en el Congreso, pero anoche sí se refirió uno que no dejaba de ser oportuno, aplicándose al general.

Aseguraba un andaluz muy dicharachero y muy rumboso, que él tenía siempre cincuenta duros para un amigo.

Uno de sus amigos que se halla

En bus... vecinos de Sar... larme... indagar lo... buhiera de cierto respecto á la... citada, y bien pronto adquiri... za de que la noticia dada por... ALMA DE CÁDIZ, si bien tenía al... verdad, no era como la publi... periódico, pues un cambio... bres, desfiguraba lo dispuesto... soberana disposición; pero es... digno de notarse, que, el dicho cam... bio, en nada disminuía, el pigráfico de... Anomalías, que encabezaba el suelto... de referencia.
Ocioso sería manifestar á V. E. lo... que dispone la R. O. de que me ocu... po, pero teniendo en cuenta que esta... o rti) ha de llegar á manos de personas... no enteradas del caso, parece natural... darles algunos antecedentes para que... puedan apreciar los hechos y formar... de ellos el juicio debido.
Por una reciente R. O. expedida por... el Ministerio del digno cargo de V. E. se... previene al Capitán General de este... Departamento, nombre un Jefe de la... Armada, que no sea de los Cuerpos de... Administración y Sanidad, para que... pase á visitar el Hospital Militar de... Sevilla, con el fin de estudiar su or... ganización, conocer si conviene á los... mejores intereses del servicio y bie... nestar de los enfermos que existen en... los Hospitales de Marina, establecer... algunas de las bases del sistema que... sigue en Guerra; esta R. O. fué co... municada en parte, pues sólo se nom... bra al Jefe de la Armada que debe... verificar la visita, y nada de la ex... clusión que se hace de los Cuerpos de... Administración y Sanidad, al Capitán... General de Sevilla, para que se sir... viera disponer le fuesen facilitados al... Jefe nombrado, cuantos antecedentes... y noticias se consideren oportunas para... el mejor desempeño de su comisión. Además, se dispone que el Jefe en... cargado de visitar el Hospital Militar... de Sevilla, lo haga también con el de... Marina de San Carlos, á fin de poder... establecer un término de comparación... entre la organización de ambos.

tengo que referirme, á cuanto dije... á V. E. al principio de esta carta, exponiéndole algunas de las razones... en que me fundaba, para no tener por... cierta la Real orden de que dió cuenta... el suelto de LA PALMA, y en el... que se hacía mención de un Jefe de... Sanidad de la Armada y de la Infan... tería de Marina; si tratándose de esta, no creí nunca posible lo que dijo el... citado periódico, por una deducción... lógica no debía dar crédito á lo que, respecto á la Sanidad de la Armada... expusiera, según me noticiaron al... guos días, la Real orden de 8 de... Pero al verme conocida la dispo... sición oficial, y ante la realidad del... hecho, que, de ella emanado, tenía... lugar en el Hospital de Marina de San... Carlos, tuve por necesidad, de creer... lo que repugnaba á mi razón, y sentía... injusto en el fuero de mi conciencia. Por eso repito, al hablar del... Cuerpo de Sanidad de la Armada, que lo considero acreedor al aprecio... y consideración de V. E., por su... limpia historia, su abnegación, sus... distinguidos servicios, así en paz como en guerra, su ilustración, sus modestas aspiraciones, y aún haciendo... abstracción completa de tantos merecimientos, por el solo hecho de formar parte integrante de la Marina, cuya alta representación y superior... mando están confiados á V. E. Cuerpo, en fin, que si no tiene la brillante aureola de las glorias militares, ni banderas con la corbata de San Fernando, recuerde V. E. que las cruces de esa Orden han honrado el pecho de algunos de sus Jefes y Oficiales, y que las distinciones alcanzadas por estos combatiendo epidemias mortíferas, así en la Península como en Ultramar, son también aureola profesional, no menos digna, que refleja su luz sobre el carmesí de sus divisas y sobre la amarilla muçeta de sus grados académicos. Abrigo la seguridad, y quisiera no engañarme, de que la opinión particular y reservada de V. E. es igual á

ci. belga de la Exposic... dido remitirse á Madrid... grandes dimensiones... el paso por los túneles del camino. En vista de estas dificultades parece que se trata de transportarlo por carretera.
Un teatro menos.—Un violento incendio ha destruido el teatro de la Trinidad, de Lisboa. El fuego se inició en el escenario momentos antes de abrir al público las puertas del teatro.
No han ocurrido desgracias personales, pero las pérdidas son de consideración.
A los que emigran.—Más eloquentes que el mejor de los discursos contra la emigración son los siguientes párrafos de la carta de un emigrante del Brasil que escribe á su mujer Sillobre (Coruña) párrafos que piamos de *El Eco de Galicia*:
«El objeto de ésta es decirte que América está perdida por culpa que es mucha la abundancia de familia, que nos comemos unos á los otros y los jornales son muy pequeños, nunca se vieron como están ahora que han venido ya á la América volvieron á marcharse para España que ahora aquí no se gana por tirse y los jornales en el nacionales, que vienen de diez duros de España más que los animales milia corriendo al campo los pueblos no hay de muerto, que es una...
En la casa del p... operarios y la fami... trabajo, y dijo el p... nales antes de mur... ser á 10 nacional... na que no desca... toy durmiendo... y cuando voy á... se pone más... comidas no... arroz sin... feras... y en to... doce una l.

Con... Premio... el P... d

1889 / 20

el... trara... mones... Efecto... auto... vido... po...

«jefe de Sanidad de la Armada, que designará la superior autoridad del Departamento, entre los que estén a sus órdenes, pase á Sevilla á visitar uno de los regimientos de infantería de los que dan guarnición á dicha plaza, con el fin de estudiar su actual organización, y conocer si conviene á los soldados que forman los tercios de Infantería de Marina, establecer algunas de las bases del sistema que se sigue en guerra. Aunque la noticia la encontramos algo rara, la damos tal como la hemos recibido, sin hacer por nuestra parte, comentarios de ninguna especie.»

Puede imaginarse V. E. lo extraña que me parecería la noticia y la sorpresa que su lectura causó en mi ánimo: y si bien el periódico que la recibió, al darle publicidad, la calificaba de rara, sin hacer por su parte comentario alguno, por la mía, le aseguro que el asombro no me permitió hacerlos, ni me dió tiempo para reflexionar sobre caso tan peregrino. Pasada la primera impresión, comprendí que la noticia, dada sin duda con la mejor buena fé, por quien la comunicó de San Fernando, debía estar equivocada, quizás efecto de una mala inteligencia ó de otra causa para mi desconocida; pero que no era cierta, me atrevía á asegurarlo, como lo hice á varias personas que me hablaron del dicho suelto. Muchas eran las razones que tenía para pensar de ese modo, y aparte de que no encontraba justificado el olvido que se hacía de los Jefes de Infantería de Marina, que tan relevantes pruebas tienen dadas de su inteligencia y amor al servicio, una de las principales, si no la primera, era que consideraba imposible, que V. E. hubiese firmado una R. O. depresiva, si no en forma, en el fondo, de un Cuerpo como el de Infantería de Marina, acreedor bajo todos conceptos á la consideración de V. E. y cuya brillante historia y altos merecimientos, atestiguan las corbatas de San Fernando, gloriosa divisa que ostenta en las mofarras de sus ban leras.

El deseo, natural en mí, tratándose de la Sanidad de la Armada, que se hacía aparecer en el dicho suelto,

Conocida la verdad del caso, confieso á V. E., con la lealtad que me es propia, que si asombro me produjo el suelto de LA PALMA DE CÁDIZ, ha sido mayor aún el que me ha causado la lectura de la R. O. que antecede, cuyo objetivo dudo mucho que puede alcanzarse, si es solo y exclusivamente el que se consigna al final de ella, siguiendo el tortuoso camino que en la misma se dispone.

En la necesidad en que me encuentro, de hacer la crítica razonada de dicha R. O., puesto que de Hospitales de Marina se trata, y á ellos está dedicada esta serie de cartas, quiero, ante todo, cumpliendo un deber de respectuosa cortesía, asegurar á V. E. que lo creo animado del mejor deseo por los intereses generales de la Marina, y porque desaparezcan de ella las deficiencias que se notan en muchos de sus servicios. ¿Y cómo dudarlo, si V. E. mismo se ha dignado manifestármelo así, al acusarme el recibo de mi primera carta? Pero como quiera que el criterio de V. E. en el presente caso, es diametralmente opuesto al mío, me veo obligado á combatirlo, por doloroso que me sea ésta pugna en el terreno de las ideas, con quien, en su doble carácter de Ministro de la Corona y General de la Armada, es merecedor á toda mi consideración y respeto. Entiendo, sin embargo, que, sin menoscabo de ambos sentimientos, bien puedo salir á la palestra, y pelear, si bien con armas corteses, que no de otra clase son las empleadas en las luchas de la inteligencia, justa defensa del Cuerpo de Sanidad de la Armada, deprimido, á mi entender, por la R. O. de 8 del pasado Enero, que sirve de materia á esta carta.

Y declaro, que hago mía la causa de dicho Cuerpo, solo por el impulso de mi propia voluntad, sin otro ajeno que á ello me mueva, y sin haber consultado, ni oído, el parecer de individuo alguno de los que lo constituyen; pero que estimo que, en su mayoría, son solidarios de mis opiniones, si bien no pueden hacer pública manifestación de ellas, por tratarse de asuntos del servicio, y estar terminantemente prohibido por R. O. de 29 de Noviembre de 1888.

la mía, y que solo bajo la presión de causas, que quizás no me sean desconocidas, acaso inspirado por quien ha tenido maestría suficiente para presentar los hechos de distinta manera que son en sí, ha podido poner su firma en la Real orden que dispone la visita de los Hospitales. Dispénsese V. E. lo que parece inmodestia mía, y es solo convicción, profunda y arraigada, de la razón que me asiste y de la justicia de mi causa.

SECCION LOCAL Y GENERAL.

Efemérides de hoy.

1563. Desarme de los moros de Granada.

1813. Las Cortes de Cádiz suprimen el tribunal de la Inquisición.

1832. Nacimiento de Jorge Washington en Bridge Creech.

1846. Muere en Berlin el malogrado poeta español don Enrique Gil y Carrasco.

Invitación á Peral.—Un fondista de Linares ha dirigido al señor Peral el siguiente originalísimo telegrama:

«Isaac Peral.—San Fernando. Entusiasmadísimo al ver su grandioso pensamiento y su invento submarino, le desea felicidad en su expedición, y como honra de la nación española le invita á almorzar, en compañía de 3.000 mineros, una pequeña gloria en el arte culinario.—El fondista de Linares, Pedro Garcia Zamora.»

El señor Peral ha contestado lo que copiamos:

«San Fernando y Febrero de 1889. Sr. D. Pedro Garcia y Zamora.

Muy señor mío: Oportunamente recibí su afectuoso telegrama, que no he podido contestar por mis ocupaciones.

Agradezco infinito las entusiastas frases que en dicho telegrama me dedica y la invitación que me hace para almorzar, invitación que aceptaré con mucho gusto el día en que las circunstancias me lo permitan.

Aprovecho esta ocasión para ofrecerme á usted atento y seguro servidor q. b. s. m. Isaac Peral.»

Espejo monumental.—Dicen de Barcelona que el gran espejo que compra S. M. la reina regente en la

«Aquí estamos como perros, sin oír una misa á los días santos, tenemos que trabajar hasta las diez; después lavamos la ropa y se seca enseguida, mira qué bien lavada puede ir que dá náuseas; aquí el jabón está muy caro, un real de allá vale cuatro aquí; una camisa cuesta un duro, unos calzoncillos otro, unos zapatos cuatro, unas suelas 30 reales, el cuartillo de vino cuatro reales, la copa de aguardiente un real; de manera que no se vive; yo, tan pronto pueda juntar para el viaje, me marchó á España.»

Suscripción.—Continúa la que se ha abierto para la salida de la procesión de la Cofradía del Santísimo Cristo de la Veracruz en la próxima Semana Santa:

	Pesetas.
Suma anterior	1802 75
Don Arturo G. de Arboleya	5
Sres. Arámburu, hermanos	15
Sra. Viuda de Santa Cruz	10
V. de C.	2
Don Francisco Sanchez Mora	5
Hotel de Francia	5
Don Manuel Hernaez	10
Don Enrique Trujillo	2
Don Cayetano Lobatón	5
Sra. Viuda de Domecq	5
Don Manuel Jimenez	5
Don L. de Inigo	5
Don Manuel Lopez Martinez	1
Sra. Viuda de B.	2
Sres. Morales, hermanos	5
«Nueva Estrella»	2 50
Suma	1887 25

Se escaparon.—La Guardia civil del puesto del Viso del Alcor encontró la noche del 16 en término de la Hacienda de Ronquera, á dos hombres indocumentados y algo sospechosos.

Los guardias intervinieron una pistola, y mientras se apoderaban de ella, el otro sujeto sacó un revólver y disparó dos tiros á la pareja, que por fortuna resultó ileso; este detalle favoreció la fuga de los sorprendidos, sin que la Guardia civil pudo lograr su captura.

El jefe del gobierno, pero éste, cogido del brazo, habló con él breves momentos, y le convenció de que tales contratiempos se halla expuesto siempre un ministro, y que la índole de lo sucedido no era para que ni en hipótesis hablase de dimitir.

Por la noche todavía parecía muy disgustado el señor Becerra; pero era general la creencia de que las cosas pasarán adelante.»

El Imparcial dice: «Al conocerse el resultado de las secciones el señor Becerra se encontró molesto, no precisamente por el resultado de la votación, sino por haber sido derrotado el candidato que presentaba en la sección cuarta, á la cual pertenecen los señores ministro de Ultramar, Estado y Gracia y Justicia, y en cuya sección, de ha asistido los diputados ministeriales, habría sido imposible la derrota candidato oficial.

Algunos daban por disculpa que reuniéndose á punto fijo á qué hora de reunirse las secciones, los señores diputados acudieron tarde, creyendo adelantados con anticipación al día ó la subsecretaría de como es de costumbre. El señor Gamazo ha dado algunas causas ó en la sección el señor Becerra en el mismo resultado deseado de donde había imprevisto que no había

Leemos en La Moneda: «Los discursos pronunciados ayer en el Congreso, servían anoche de tema á las conversaciones en los círculos políticos.

El general Cassola, cada vez más descontento del señor Sagasta, se hizo cargo de las afirmaciones de éste, respecto de la reducción del contingente del ejército activo, y fuerza es reconocer que puso un correctivo oportuno á las ideas que, con la ligereza que le es propia, había emitido el presidente del Consejo de ministros, para recogerlas en la sesión de ayer.

No entiende el país contribuyente, que deben recargarse los presupuestos de Guerra, por darle gusto al general Cassola planteando todas sus reformas; pero tampoco puede que rer un país tan trabajado como éste por las discordias civiles que se dejan indefensa las instituciones y la paz pública, reduciendo el contingente del ejército, hasta el punto de no poder combatir en un momento dado una insurrección carlista que pudiera surgir y que en otro tiempo puso en pie de guerra 200.000 voluntarios, ó una guerra como la de Cuba, para terminar la cual sacrificó la patria más de 150.000 hombres.

El discurso del general López Dominguez no respondió á lo que de él esperaban sus amigos.

En primer lugar, justo es decirlo, dejó ver demasiado sus rivalidades con el presidente del Consejo y luego cs-

«El cabo de la Guardia civil del inmediato pueblo de Carmona ha dado parte al gobernador de un hecho que demuestra los sentimientos de buena de la persona que lo ha verificado. Al ir el cabo y otro guardia por el campo á una distancia de 5 kilómetros de dicho pueblo, oyeron lamentos que salían de un pozo próximo, se acercaron y vieron á una niña que estaba en el fondo; procuraron extraerla, lo que consiguieron felizmente y arriba dijo la niña llamarse Ana María Gonzalez, de doce años de edad, y manifestó que la había sacado engañada del pueblo diciéndole que iban á ver al padre de la niña, que estaba enfermo en una hacienda próxima y además que al llegar á un arroyo y bastante lejos, la amarró una cuerda al cuello y la tiró á él, pero viendo que las aguas no la cubrían, la sacó, echándola entonces en el pozo. La Guardia civil llevó á la Ana María á la casa cuartel, donde se le prestaron los auxilios necesarios. Despues procedieron á la captura de la madrastra, á quien encontraron, y fué puesta en la cárcel á disposición del Juzgado. Actos como el presente no suelen verse ni en el centro de Africa.»

Material de telégrafos.—Con el fin de facilitar el servicio que en los días de las pruebas del submarino Peral haya de expedirse en la estación telegráfica de San Fernando, ha dispuesto la dirección general del ramo, la remisión y montaje de un «Hughes» y un «Duplex Siemens», aumentando en dos oficiales el personal de la expresada estación.

En Cádiz no ha de faltar tampoco desusado trabajo, por lo que conveniría que la dirección general aumentara el material y personal, que sin duda no es sobrado para el trabajo corriente.

Plaza de Toros.—El domingo próximo tendrá lugar la última y definitiva función por la compañía Novedades; el espectáculo será carnavalesco, introduciéndose en el programa ejercicios que hasta hoy no son conocidos en Cádiz. Además se regalará al público un cerdo, para cuyo fin recibirá gratis á la entrada un número para el sorteo cada especie de

de júbilo dirigido al compadre decidido á pedirle la cantidad que creía preparada.

—Compadre—dijo—V. ha asegurado que tiene siempre mil reales para un amigo.

Yo lo soy de V. y los necesito, conque vengan los cuartos.

Dirigióse el interpelado al cajón, sacó la suma en billetes del Banco y poniéndola sobre la mesa le dijo:

—Mire V., compadre, aquí está ese piquillo; pero no puedo dárselo á V., porque si se los diera me quedaría sin ellos y si viniera otro amigo á pedírmelos, faltaría á mi promesa de tener siempre disponible esa suma.

Y diciendo y haciendo se volvió á guardar el dinero dejando al que lo pedía con un palmo de narices.

Se ha publicado la carta tercera que al excelentísimo señor don Rafael Rodriguez de Arias, ministro de Marina, sobre Sanidad de la Armada y Hospitales dependientes de ella, dirige el ilustradísimo profesor retirado de la Armada señor don Rafael de Medina é Isasi. En ésta hay un curioso incidente que ha de sorprender mucho á nuestros lectores: Excelentísimo señor contraalmirante don Rafael Rodriguez de Arias, ministro de Marina:

Mi respetable general: Un periódico de esta localidad, LA PALMA DE CÁDIZ, publicó, en el número correspondiente al 30 del pasado Enero, un suelto, que reprodujeron el Diario de Cádiz, El Tribuno de Sevilla, y según tengo entendido, varios periódicos, entre ellos algunos de los que ven la luz en esa capital; el suelto á que me refiero decía así:

«ANOMALÍAS.—Según nos dicen de San Fernando, parece que se ha recibido en aquella Capitanía general una real orden del Ministerio de Marina, en que se dispone que un

ELIXIR MORRHUOL

preparado por Castillo,

que ha obtenido Medalla de Oro en la Exposición Universal de Barcelona de 1888 por todos sus Peptonatos, Elixires, Soluciones y Gránulos y cuya eficacia é inmensos resultados consigna el dictamen de la Real Academia de Medicina y Cirujía de Barcelona.

La Ilustre Academia Médico Farmacéutica, don fe ha sido presentado el Elixir y Grajeas Morrhuol, preparadas por M. G. del Castillo para su estudio, esta docta corporación ha emitido el siguiente dictamen:

«El Elixir presentado por el Dr. M. G. del Castillo a esta Academia contiene: Morrhuol, que representa el conjunto de todos los principios a los que el aceite de hígado de bacalao debe su acción terapéutica; peptonato y pepto-fosfato cal, constituyendo un medicamento agradable, de excelentes indicaciones como reconstituyente y analéptico.

«Las Grajeas contienen el Morrhuol (conjunto de todos los principios a los que el aceite de hígado de bacalao debe su acción terapéutica.) en sustancia y estado natural. Representa una buena forma farmacéutica para la administración de dicho producto.

«La Academia recomienda estos dos preparados por su exquisita confección al par que por su valor terapéutico.

»Barcelona 18 de Diciembre de 1888.—Comisión de productos naturales y preparaciones farmacéuticas. Doctores Jorge Gudel, Dr. Fernando Segura y Dr. Florentino Gimeno.—El presidente, Dr. Nisolas Homs.—El secretario, Dr. Estanislao Andreu.»

Tenemos tambien preparados Elixir Morrhuol con peptonato de hierro y las Grajeas Morrhuol creosotadas. Los numerosos dictámenes que obran en nuestro poder, tanto de hospitales y academias, como de eminencias médicas, demuestran los maravillosos resultados y rápidas curaciones de la Tisis, Afecciones del pecho y de la garganta, Reumatismo Herpes, Linfatismo, Escrofismo, Vicios humorales, Catarrhos crónicos, Raquitismo, Enfermedades zotosas incontinencia de la orina, Diabetes (azúcar en ésta) muy útil durante la Lactancia, favoreción o notablemente la dentición de los niños y en general las enfermedades procedentes de debilidad.

Depósito en Cadiz, T. Rodríguez Peña, Sacramento y Amargura, 58.

Depósito general en casa del autor M. Gómez del Castillo, Coudal, número 15, Barcelona.

Elixir Peptonato de Hierro Castillo,

PREMIADO CON MEDALLA DE ORO

EN LA

EXPOSICION UNIVERSAL DE BARCELONA

Según el dictamen de la Real Academia de Medicina y Cirujía de Barcelona el Elixir peptonato de hierro Castillo, es el preparado ferruginoso a todos los demás de esta clase conocidos hasta el día, cuyos efectos é inmensos resultados se han comprobado en los hospitales clínicos de esta capital. Dice así la Real Academia:

«El Elixir peptonato de hierro es de un grato sabor, por cuya razón puede administrarse a los niños y aún a las personas de más susceptible paladar, no produce estreñimiento ni cólico en el aparato gastro intestinal como sucede cuando se emplean otros preparados ferruginosos.

»Los fenómenos consecutivos no tardan muchos días en manifestarse de modo que en sujetos anémicos ó muy empobrecidos por el desgaste orgánico, se notan aumento de coloración en las mucosas, mayor tensión arterial, y otros fenómenos que no dejan lugar a duda de los inmensos resultados del Elixir, obra como verdadero eupéptico, notándose desde los primeros días el aumento de apetito, que auxilia mucho a la acción medicamentosa.

»V. B.º, El presidente, Bartolomé Robert.—El Secretario, Luis Suñé Molis.»

Cura la Anemia, Clorosis, Colores pálidos, Pérdidas, Extenuación, Flujo blanco, Menstruación desarreglada, nula, difícil ó retrasada, Dispepsias (dificultad de digerir, escrofismo (humors frets), Vicios humorales, Convalecencias, Enfermedades nerviosas, por crónicas y rebeldes que sean, todas las enfermedades procedentes de la debilidad, empobrecimiento y alteración de la sangre a consecuencia de veladas, fatigas y toda clase de exceso.

Para evitar falsificaciones exijase la marca y firma del autor.

M. G. del Castillo



PEDIR EN TODAS PARTES

CHOCOLATE MENIER

LA FÁBRICA MÁS GRANDE DEL MUNDO

Diplomas de Honor en todas las Exposiciones

Venta del CHOCOLATE MENIER: 50,000 kilos por día

EVITAR las FALSIFICACIONES

CARNE, HIERRO y QUINA

El Alimento mas fortificante unido a los Tónicos mas reparadores.

VINO FERRUGINOSO AROUD

Y CON TODOS LOS PRINCIPIOS NUTRITIVOS DE LA CARNE

CARNE, HIERRO y QUINA: Diez años de éxito continuado y las afirmaciones de todas las eminencias médicas prueban que esta asociación de la Carne, el Hierro y la Quina constituye el reparador mas energético que se conoce para curar: la Clorosis, la Anemia, las Menstruaciones dolorosas, el Empobrecimiento y la Alteración de la Sangre, el Raquitismo, las Afecciones escrofulosas y escorbúticas, etc. El Vino Ferruginoso de Aroud es, en efecto, el único que reúne todo lo que entona y fortalece los órganos, regulariza, coordina y aumenta considerablemente las fuerzas ó infunde a la sangre impobrecida y descolorida: el Vigor, la Coloración y la Energía vital.

Por mayor, en Paris, en casa de J. FERRE, Farmacéutico, 102, rue Richelieu, Sucesor de AROUD.

SE VE EN TODAS LAS PRINCIPALES FARMACIAS

LA FAMA AROUD

PILDORAS DEHAUT

Las Personas que conocen las

no titubean en purgarse, cuando lo necesitan. No temen el asco ni el cansancio, porque, contra lo que sucede con los demás purgantes, este no obra bien sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fortificantes, cual el vino, el café, el té. Cada cual escoge, para purgarse, la hora y la comida que mas le convienen, según sus ocupaciones. Como el cansancio que la purga ocasiona queda completamente anulado por el buen alimento empleado, se decide fácilmente a volver a empezar cuantas veces sea necesario.

DOBLE EXTRACTO

HAMAMELIS VIRGINICA



Maravilloso Remedio para el alivio inmediato de todo dolor externo: Contusiones, Heridas, Ulceras, Quemaduras, Dislocaciones, etc.

EI UNGUENTO de HAMAMELIS

para casos externos y especialmente para la curación de las Almorranas es infalible y rápido en sus efectos.

Depósito general en España para la venta por mayor, señores Vicent Ferrer y compañía, Barcelona.

Elixir Digestivo de Peps

de GRIMAULT y C^{ia}, Farm. en

Deliciosa preparación que la propiedad de suplir en el la falta de jugo gástrico, indispensable de la digestión ó evita:

- Las Malas digestiones,
- Las Nauseas y las Acridias
- Las Gastritis y Gastralgias
- La Jaqueca,
- Los Vómitos,
- La Diarrea,
- Los Calambres de Estómago
- Los Embarazos gástricos
- Las Enfermedades de los Niños

Combate los vómitos jeres encintas y tonifinos y a los convalecientes.

En PARIS, 8, Rue de Valenciennes

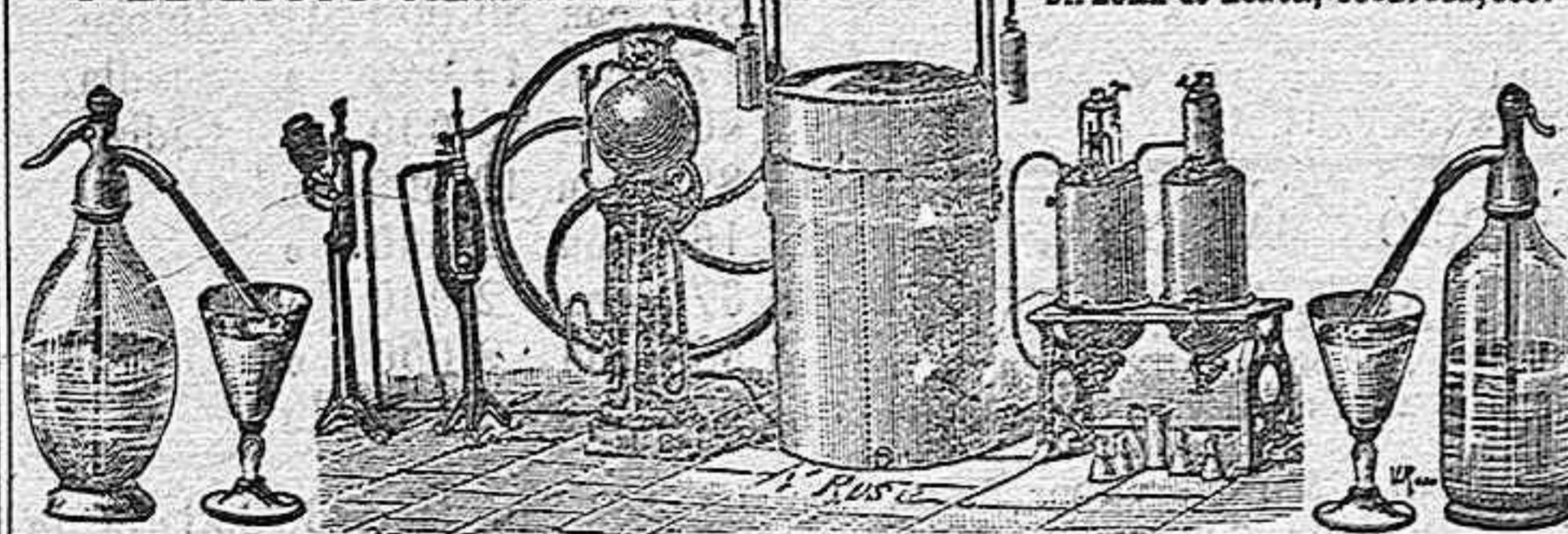
Casa de comercio de Delgado, calle de la quina a la de Tavares y Vizcochos—Depósito en esta provincia, Murguía.

APARATOS CONTINUOS

para la FABRICACION de Bebidas gaseosas de todas clases AGUAS DE SELTZ, LIMONADAS, SODA WATER, VINOS ESPUMOSOS

UNICOS QUE PUEDEN PRODUCIR BEBIDAS SANAS Y DE GUSTO AGRADABLE

4 DIPLOMAS de HONOR desde 1869 a 1876 MEDALLA de ORO, ANVERS, 1885 DIPLOMA de HONOR, TOULOUSE, 1887



Manual del fabricante de Bebidas gaseosas: PRECIO, 6 Ptas. Envío franco de prospectos detallados.

CASA HERMANN-LACHAPPELLE J. BOULET y C^{ia}, SUCESESORES Ingenieros Constructores. — 31-33, Rue Boineot, PARIS

ASMA CATARRO OPRESION, TOS, PALPITACIONES, y todas las afecciones de las vias respiratorias, se calman inmediatamente y aseguran usando los TUBOS LEVASSEUR. Bájase la firma de Levasseur. PARIS. Farmacia ROBIQUET, 23, rue de la Monnaie. — En Cadiz: D. J. Calatrigo, Torre, 29.

NEURALGIAS JAQUECAS DOLORES DE ESTOMAGO, y todas las afecciones nerviosas, se curan inmediatamente con las PILDORAS ANTI NEURALGICAS del Dr. CRONIER. Bájase el sello de garantía de l'Union des Fabricants. En Cadiz: D. J. Calatrigo, Torre, 29.

Perfumiería-Oriza

PARIS, rue Saint-Honoré, 207 L. LEGRAND Proveedor de la Corte de Rusia

PERFUMES SOLIDIFICADOS DE LAS ESENCIAS-ORIZA

Bajo las formas de Lápices-Perfumes

INVENCIÓN PRIVILEGIADA EN FRANCIA Y EN EL EXTRANJERO

Los Perfumes de la Esencia-Oriza, preparados por un nuevo procedimiento para reducirlos a un estado enteramente concreto, ó mas bien, sólido, han adquirido, por ello, un grado de concentración desconocido hasta ahora.

Tienen la inmensa ventaja de impregnar con sus olores los objetos sometidos a su contacto sin mojarlos ni deteriorarlos

Dispuestos bajo las formas de Lápices, mecidos en frascos y en estuches de todas clases, pueden ser llevados muy fácilmente, sin que se evaporen y se los puede reemplazar por otros cuando estén usados.

Basta llevarlos para perfumar INSTANTANEAMENTE

- EL CUTIS
- LA BARBA
- PAÑUELO
- ENCAJES
- LAS TELAS
- GUANTES
- FLORES
- ARTIFICIALES

y todos los Objetos de Lencería y de Papel, etc., etc.

DEPOSITOS EN TODAS LAS PRINCIPALES CASAS DE PERFUMERIA